



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-01334159-GDEBA-DSTAJAGGP.

VISTO el expediente N° EX-2024-01334159-GDEBA-DSTAJAGGP, mediante el cual se propicia la designación de Gabriel Fernando GODOY, en el cargo de Director Provincial de Coordinación de la Gestión Territorial Interior Sur, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación de la Gestión Territorial de la Jefatura de Asesores del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 4/2024, se aprobó la estructura orgánico-funcional de la Jefatura de Asesores del Gobernador, creada por Decreto N° 804/2021;

Que se impulsa la designación de Gabriel Fernando GODOY, a partir del día 1° de enero de 2024, en el cargo de Director Provincial de Coordinación de la Gestión Territorial Interior Sur, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación de la Gestión Territorial de la Jefatura de Asesores del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, quien reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesto;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría Gestión y Empleo Público de la Secretaría General y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E Y SUS MODIFICATORIOS

**LA RESPONSABLE DE LA JEFATURA DE ASESORES DEL GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.06.24 JEFATURA DE ASESORES DEL GOBERNADOR, Subsecretaría de Coordinación de la Gestión Territorial, a partir del día 1º de enero de 2024, a Gabriel Fernando GODOY (DNI N° 24.829.667, clase 1975), en el cargo de Director Provincial de Coordinación de la Gestión Territorial Interior Sur, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Publicar en el Boletín Oficial e incorporar al SINDMA. Comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General. Cumplido, archivar.